



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 74/12

Ciudad Real, 12 de abril de 2012

Estimados colegiados:

Como ya se os ha informado, por parte de la Comisión de Asuntos Fiscales de nuestro Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España (CGCOGSE) se están llevando a cabo las gestiones oportunas ante la AEAT, conjuntamente con todos los miembros del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios, a fin de que solucionen el grave problema creado por el colapso existente en la tramitación vía Internet de los diversos impuestos, cuyo plazo finaliza el próximo día 15 de abril.

Ante la petición unánime de la ampliación del plazo de presentación de todos los componentes del Foro, por parte de la Secretaría Técnica del mismo se nos comunica la ampliación de dicho plazo, transcribiéndoos a continuación dicho comunicado que ya aparece en la web de la AEAT:

“ASUNTO: Ampliación del próximo plazo de presentación de declaraciones con domiciliación bancaria del pago

Ante las dificultades de acceso a la sede electrónica provocadas por la fuerte demanda de los servicios de asistencia puestos a disposición de los ciudadanos en la Campaña de Renta 2011, se están tramitando las modificaciones normativas precisas para prorrogar dos días el próximo plazo de presentación de declaraciones con domiciliación bancaria del pago. La medida afectará a los modelos de declaración más importantes, que a continuación se relacionan, cuyo próximo plazo de presentación con domiciliación bancaria se prorrogará del 15 de abril al 17 de abril de 2012.

Al mismo tiempo, se continúan tomando medidas para garantizar el normal acceso a todos los servicios de la sede electrónica y, en particular, a la presentación de las declaraciones.

Lamentamos profundamente los inconvenientes que esta situación está generando.

Atentamente,
Secretaría Técnica del Foro

RELACIÓN DE MODELOS DE DECLARACIÓN CUYO PRÓXIMO PLAZO DE PRESENTACIÓN CON DOMICILIACIÓN BANCARIA DEL PAGO SE PRORROGARÁ HASTA EL 17 DE ABRIL DE 2012.

Modelo 111. IRPF. Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de Renta.

Modelo 115. IRPF. Retenciones e ingresos a cuenta. Rentas o rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos.

Modelo 130. IRPF. Pago fraccionado. Empresarios y profesionales en Estimación Directa.Declaración - Liquidación.

<p>Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL Tfno. /Fax: 926200820 Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com www graduadosocialciudadreal.com</p>
--



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

Modelo 131. IRPF. Pago fraccionado. Empresarios y profesionales en Estimación Objetiva. Declaración - Liquidación.

Modelo 202. IS. Pago fraccionado régimen general.

Modelo 222. IS. Pago fraccionado Régimen de Tributación de los Grupos de Sociedades.

Modelo 303. IVA. Impuesto sobre el Valor Añadido. Autoliquidación

Modelo 310. IVA. Régimen simplificado.

Modelo 353. IVA. Grupo de entidades. Modelo agregado. Autoliquidación mensual

Modelo 560. IIEE. Impuestos sobre la electricidad.

Modelo 561. IIEE. Impuestos sobre la cerveza.

Modelo 562. IIEE. Impuestos sobre productos intermedios.

Modelo 563. IIEE. Impuestos sobre alcohol y bebidas derivadas

Modelo 564. IIEE. Impuestos sobre hidrocarburos.

Modelo 566. IIEE. Impuestos sobre labores del tabaco.

Modelo 569. IIEE. Impuesto sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos.”

Cualquier otra información más que se reciba respecto de este asunto, se os trasladará a la mayor brevedad posible.

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

XII ASAMBLEA NACIONAL DE JUNTAS DE GOBIERNO DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES
24 Y 25 DE MAYO
PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE CÁDIZ
C/ PLOGLIA S/N 11006 - CÁDIZ

EMPRESAS PATROCINADORAS: Banco, Watters Kluser, etc.
EMPRESAS COLABORADORAS: etc.

www.asambleanacionalgraduadosocialescadiz2012.com

FUNDACIÓN JUSTICIA SOCIAL La Formación en tus empresas clientes totalmente gratuita, con importantes ventajas económicas para ti

GS FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Garantía NUESTRA PLATAFORMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Risor

902 555 133 www.justiciasocial.es www.graduadosocial.com www.gsformacion.es info@gsformacion.es

ACCEDE AQUÍ A LA PLATAFORMA

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a ciudadreal@graduadosocial.com

Información igualmente disponible en la web:

http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.graduadosocialciudadreal.com